



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, treinta (30) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	María Mireya Piza Muñoz
Demandado:	Alaph S.A.S y otros
Radicado:	05001310300120200022800
Decisión:	Fija fecha continuación audiencia incidente oposición

Según lo ordenado en la audiencia del incidente de oposición del 30 de noviembre de 2023 se fija fecha para la continuación de esta audiencia para el 6 DE MAYO DE 2024 A LAS 9:00 A.M.

La audiencia se realizará en forma virtual a través de la plataforma del C. S. de la J. LIFESIZE para lo cual será el mismo link remitido a las partes el pasado 14 de noviembre.

Por Secretaría elaborar los citatorios para la recepción de los testimonios decretados en la audiencia referida.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ ALEJANDRO GÓMEZ OROZCO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha, digitalmente generada, se notifica la providencia precedente, PERSONALMENTE con su remisión (Ley 2213 de 2022) o por ESTADOS ELECTRÓNICOS (C.G.P.), cuyo número de estado y contenido de la actuación, inclusive para efectos de constatar su autenticidad, hallará alojado en el Micrositio asignado a este Juzgado por la Rama Judicial, en la fecha y con el radicado correspondiente, en la siguiente dirección: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-medellin/105>.


Adriana Patricia Ruiz Pérez
Secretaria

A.R.